



MINISTERIO
DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA

No. 026

San Salvador, 6 de septiembre de 2022

Señor

ALBERTO BONILLA MARTÍNEZ

Presente.

Tel.

Se solicita la entrega del bien que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA en: Oficinas Centrales del Ministerio de Vivienda, ubicadas en Plantel La Lechuza, Alameda Manuel Enrique Araujo, Kilómetro 5 1/2 Carretera a Santa Tecla, San Salvador, modulo "B", Gerencia Financiera Institucional.

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54313	20	BLOCKS x 50 JUEGOS	COMPROBANTES DE RETENCIÓN PARA USO DEL MIVI.	\$5.75	\$115.00
	20	BLOCKS x 50 JUEGOS	QUEDAN PARA USO DEL MIVI.	\$3.50	\$70.00
	10	BLOCKS x 50 JUEGOS	QUEDAN PARA USO DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MIVI.	\$3.50	\$35.00
			Adquirir formularios de Comprobantes de Retención y Quedan para ser utilizados por la Unidad de Tesorería Institucional de la Gerencia Financiera Institucional (GFI), en las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios a favor del Ministerio de Vivienda		
			Proceso de Libre Gestión No. 061/2022 "ADQUISICIÓN DE COMPROBANTES DE RETENCIÓN Y QUEDAN, PARA SER UTILIZADOS EN LA GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE VIVIENDA"		
			Precios Incluyen IVA		
			Forma de Pago Crédito a 30 o 60 días según corresponda		
			Validez de la oferta: 60 días		
			Clasificación de la empresa: Pequeña		
			Administrador de la Orden de Compra: Lic. Oscar Armando Flores Lara, Tel. 2280-9819		
			e-mail: oscar.flores@vivienda.gob.sv		
			T O T A L.....		\$220.00

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de **DOSCIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. El suministro detallado en esta ORDEN DE COMPRA deberá ser proporcionado en el lugar indicado y conforme a las Especificaciones Técnicas establecidas, la recepción del bien será a través de una sola entrega (total). El plazo de entrega será CINCO (5) DÍAS HÁBILES contados a partir del día hábil siguiente en el que el contratista reciba la Orden de Pedido, la cual será emitida por el Administrador de Orden de Compra.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO	
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	01 DIRECCIÓN SUPERIOR	
81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES	01 ADMINISTRACIÓN GENERAL	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS	REQUERIMIENTO DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2022-3600-3-01-01-21-1	MV-GFI-01/2022	
2022-3600-3-81-01-21-2		
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorándum Ref. MV/GFI/268/2022		

F.

IRMA MICHELLE MARTHA NINOTE SOL DE CASTRO
MINISTRA DE VIVIENDA AL SEÑOR



DETALLE SEGÚN OFERTA ADIUDICADA:

No.	NOMBRE DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Ofertadas	UM	CANT.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	COMPROBANTES DE RETENCIÓN PARA USO DEL MIVI	<ul style="list-style-type: none"> •Comprobante de Retención •Papel químico (original y 3 copias) •Tamaño media carta •Tinta color negro y numeración correlativa en tinta color rojo. 	BLOCKS x 50 JUEGOS	20	\$ 5.75	\$ 115.00
2	QUEDAN PARA USO DEL MIVI	<ul style="list-style-type: none"> •Quedan •Papel químico (original y 1 copia). •Tamaño media carta. •Tinta color negro y numeración correlativa en tinta color rojo. 	BLOCKS x 50 JUEGOS	20	\$ 3.50	\$ 70.00
3	QUEDAN PARA USO DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MIVI	<ul style="list-style-type: none"> • Quedan •Papel químico (original y 1 copia) •Tamaño media carta •Tinta color negro y numeración correlativa en tinta color rojo. 	BLOCKS x 50 JUEGOS	10	\$ 3.50	\$ 35.00
MONTO TOTAL con IVA incluido						\$ 220.00

CONDICIONES DEL SUMINISTRO.

El Contratista deberá sujetarse a lo establecido en la Solicitud de Oferta y Oferta respectiva, las cuales forman parte integral de la presente Orden de Compra.

Toda comunicación entre el Contratista y el Ministerio de Vivienda será a través del Administrador de la Orden de Compra, Lic. Oscar Armando Flores Lara.

El Ofertante se compromete a no tener contratado a ningún menor de edad y establecer controles y mecanismos que aseguren la no contratación de mano de obra infantil, debiendo estar en la disposición de someterse a los procesos de verificación que determine la autoridad correspondiente.

El contratista acepta que las cantidades finales a cancelar corresponderán a la cantidad del bien demandado y suministrado a satisfacción del Ministerio de Vivienda, según lo establecido en la solicitud de oferta, Cuadro de Evaluación y oferta respectiva.

Cualquier observación o denuncia sobre el presente proceso de contratación podrá realizarse directamente al Observatorio de Compras Públicas mediante el correo: observatorio.unac@mh.gob.sv